

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2478 *Resolución de 14 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 309, de 25 de diciembre de 2019, se ha publicado la Resolución de 16 de diciembre de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de la Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 226, de 27 de noviembre de 2019 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 8696, de 12 de diciembre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 24, de 5 de febrero de 2020 y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 8739, de 13 de febrero de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Agost, 14 de febrero de 2020.—El Alcalde, Juan José Castelló Molina.